



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 040-2020/MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, 22 de Junio del 2020

VISTO: el Memorándum N° 302-2020-GM-MCPSMH de fecha 22 de Junio del 2020 de la Gerencia Municipal, mediante el cual señala la Encargatura de la Sub Gerencia de Recursos Humanos y Contabilidad al Sr. **SERGIO ANDRES GUERRA ORMEÑO**; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobada mediante Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo N° 37 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades señala: “Los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a Ley”

Que, el artículo 82° de la norma acotada, señala: “El encargo es temporal excepcional y fundamentado. Solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directa compatibles con los niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el periodo presupuestal”

Que, estando el Memorándum N° 302-2020-GM-MCPSMH, de fecha 22 de Junio del 2020, de la Gerencia Municipal, y con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL NUMERAL 6) DEL ARTICULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972, CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-ENCARGAR al Sr. **SERGIO ANDRES GUERRA ORMEÑO**, la Sub Gerencia de Recursos Humanos y Contabilidad de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa, con retención del cargo que desempeña como Sub Gerente de Planificación, Presupuesto y Cooperación Internacional de esta Entidad.

Artículo 2°.-ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás áreas pertinentes de esta Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
LORGIO DAVID FRANCIA CARLOS
SECRETARIO GENERAL


Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
Alcalde